

8 de enero de 2009

AU 05/09

Temor por la seguridad

BRASIL

José Luís da Silva, campesino y activista en favor del derecho a la tierra  
Severina dos Santos Silva, su esposa  
y la familia de ambos

---

José Luís da Silva, su esposa Severina dos Santos Silva y su hija de 25 años, Edisandra, han recibido amenazas de muerte en relación con una causa judicial entablada contra cuatro hombres a los que acusan de haber estado implicados en un violento ataque perpetrado contra su familia en diciembre de 2007. La familia cree que el ataque iba dirigido específicamente contra ella a causa de su lucha por el derecho a la tierra, una lucha que incluye una larga disputa con el propietario de una granja local. Es posible que la familia sufra nuevos ataques e intimidación antes de la nueva vista judicial, prevista para el 10 de febrero.

La causa judicial se entabló tras un violento ataque perpetrado el 9 de diciembre de 2007. Hacia la medianoche, en la comunidad de Sitio Quirino, municipio de Jaurez Távora, estado de Paraíba, 10 hombres fuertemente armados entraron en la casa de José Luís da Silva y su esposa, Severina dos Santos Silva, que se encontraban en ella junto con su hijo, de 15 años, y dos de sus hijas, de 10 y 4. Los hombres, a algunos de los cuales la familia identificó como relacionados con el hacendado, amenazaron y golpearon a José Luís da Silva, Severina dos Santos Silva y su hijo. A Severina dos Santos Silva la arrastraron a un dormitorio y la violaron con un trozo de tubería rociado con insecticida. Además, los hombres destrozaron el mobiliario y robaron una motocicleta, un televisor, un reproductor de DVD y 700 reales en metálico (unos 318 dólares estadounidenses). Luego se marcharon, diciendo que volverían y matarían a la familia, y también al dirigente comunitario Severino Luís da Silva, hermano de José Luís da Silva.

Desde la última vista judicial, celebrada en noviembre de 2008, los miembros de la familia han recibido una serie de llamadas telefónicas anónimas, en la que se les amenaza de muerte. En una de ellas, a Edisandra Luís da Silva le dijeron que la iban a violar. Se ha visto a hombres armados en las cercanías de su casa por la noche. A Severina dos Santos Silva la han seguido en varias ocasiones cuando se dirigía al trabajo. En la última vista judicial, el hacendado sospechoso de haber ordenado el ataque sacó fotografías de la familia y le dijo que su casa sería demolida.

Desde el ataque, las autoridades no han brindado protección a la familia, que ha denunciado las dificultades que está teniendo para acceder a la policía local.

La familia lleva más de 20 años viviendo en una comunidad campesina en la granja Quirino. En 1998, después de que el propietario de la granja amenazara a la comunidad con desalojarla, el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (*Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária*, INCRA), órgano federal responsable de la aplicación de la reforma agraria, resolvió que la tierra en la que vive la comunidad debía ser entregada a los campesinos que la habitan, como parte del proceso de reforma agraria. Desde esta resolución, el propietario de la granja ha estado apelando contra esta decisión ante los tribunales, al tiempo que presuntamente amenaza e intimida a los campesinos que –en algunos casos, desde hace 50 años– viven en la tierra (*posseiros*).

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El lento ritmo de la reforma agraria en Brasil ha puesto a las familias rurales en peligro de violencia e intimidación. Amnistía Internacional recibe periódicamente informes sobre pistoleros contratados por los hacendados, en ocasiones con el apoyo de políticos locales y de la policía, para intimidar a las familias que luchan por su derecho a la tierra. En 2005, una investigación parlamentaria sobre los escuadrones de la muerte en el nordeste de Brasil concluyó que el uso de pistoleros en la región era generalizado, especialmente en las zonas designadas para la reforma agraria.

## ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en portugués o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de José Luís da Silva, Severina dos Santos Silva y su familia;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e independiente sobre las amenazas que han sufrido, y que se garantice que los implicados en esas amenazas comparecen ante la justicia y que los resultados de la investigación se hacen públicos;
- pidiendo que la familia reciba protección adecuada, conforme a sus propios deseos;
- instando a las autoridades a llevar a cabo el proceso de reforma agraria lo más rápidamente posible, para no poner a las familias rurales en peligro de violencia e intimidación;
- instando a las autoridades a poner en práctica las recomendaciones formuladas en la investigación parlamentaria sobre los escuadrones de la muerte para desarticular las milicias rurales.

## LLAMAMIENTOS A:

### Gobernador de Paraíba

Exmo. Sr. Governador do Estado da Paraíba  
Governador Cássio Rodrigues da Cunha Lima  
Palácio da Redenção,  
Praça João Pessoa,  
s/nº - Centro 58.013-901  
João Pessoa/PB, Brasil  
Fax: +55 83 3222-3857  
Tratamiento: Vossa Excelência/Your  
Excellency/Excelencia

### Secretario federal de Derechos Humanos

Secretaria Especial de Direitos Humanos  
Exmo. Secretário Especial  
Sr. Paulo de Tarso Vannuchi  
Esplanada dos Ministérios - Bloco "T" - 4º andar  
70.064-900 - Brasília/DF – Brasil  
Fax: + 55 61 3226 7980  
Tratamiento: Vossa Excelência/ Your Excellency/  
Excelencia

### Secretario de Seguridad Pública de Paraíba

Exmo. Sr. Secretario do Estado da Segurança e da  
defesa social  
Sr. Secretário Eitel Santiago de Brito Pereira  
Av. Hilton Souto Maior, s/nº  
Mangabeira I 58.055-460  
João Pessoa/PB, Brasil  
Fax: +55 83 3213-9090  
Tratamiento: Vossa Excelência/Your  
Excellency/Excelencia

## COPIA A:

### Comisión Pastoral de la Tierra

Comissão Pastoral da Terra  
Rua Esperanto 490  
Ilha do Leite  
50070-390 Recife, PE  
Brasil

y a la representación diplomática de Brasil acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de febrero de 2009.